

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JUTEC CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las diez con trece minutos, en las oficinas de la compañía, JUTEC C.Ltda., ubicada en la calle Pedro Solano 427 y Boyacá, se encuentran reunidos los accionistas Sr. JUAN FRANCISCO ARTEAGA NOWAK, propietario de TRESCIENTAS OCHENTA Participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, y con derecho a trescientos ochenta votos y el Sr. VICTOR FRANCISCO VELA RIERA, propietario de veinte Participaciones, de un valor nominal de un dólar y con derecho a veinte votos, preside la sesión el señor JUAN FRANCISCO ARTEAGA NOWAK, en su calidad de PRESIDENTE DE LA JUNTA y, actúa como SECRETARIO el señor VICTOR FRANCISCO VELA RIERA, en su calidad de GERENTE, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la vigente Ley de Compañías, sin previa convocatoria para tratarse de una Junta Universal en la que se deberá resolver el único punto de orden del día : UNO .- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO LAS NIIF, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017 . Toma la palabra el socio VICTOR FRANCISCO VELA RIERA y manifiesta la importancia de aplicar los NIIF que es el lenguaje contable actual en el mundo, en la obtención de los estados financieros del año 2017, por disposición de las autoridades de control Y por necesidad de tener una herramienta imprescindible al momento de tomar una decisión financiera como inversionistas. Luego de ciertas deliberaciones sobre este único punto, la junta por unanimidad resolvió aprobar los resultados de los estados financieros del ejercicio fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar el SECRETARIO de la junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, la misma que, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de votos por los socios presentes, firman el PRESIDENTE y el suscrito SECRETARIO que certifican, a las doce horas con diez minutos que termina la sesión.- f). JUAN FRANCISCO ARTEAGA NOWAK Presidente y Socio, f.-) VICTOR FRANCISCO VELA RIERA.- Gerente, Secretario y Socio,.....

Certifico: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en la carpeta de Actas de la Compañía JUTEC C.LTDA., a la que remito en caso necesario.....

Guayaquil, 27 de marzo de 2018



f). Ab. VICTOR FRANCISCO VELA RIERA

GERENTE – SECRETARIO